HERALDO DE ALCOY

NÚM. 522 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 28 de Abril

ANOCHECER

El rey de los astros, centro del mundo, declina hacia Occidente con lentitud. Diríase sabe que la noche le aguarda columpiándose en el seno de las dos últimas olas que se adivinan en el horizonte, y se esfuerza en prolongar los momentos de su triste vida.

Su luz no es ya la reverberación del horno donde se agitan los materiales de miles de mundos, que se funden esperando el *fiat*. Es la

«luz en cercos temblorosos
brilla, próxima á espirar;»

es la luz de una lámpara moribunda, que sombrea las señales de la muerte en el pálido rostro de un agonizante.

Sus brillos postreros relumbran en los gigantes Picos de Europa, circundando sus sienes de granito con diadema de mortecino fulgor.

Poco á poco desciende; el azul purísimo del cielo cambia en matices rojos, y la rayo gris del mar destácase en el confín sobre un manto de púrpura.

Un rayo se refleja en las ampollas del agua y ondula sobre los movibles cristales hasta llegar al pié del promontorio, cuya base roqueña dora. Entonces, las fierezas del Cantábrico tremebundo duermen sueño de paz que arrulla el apocalíptico concierto de los mónstruos oceánicos y velan solo, cabrilleando, las olas que besa la claridad de la faja luminosa.

La estela de luz disminuye lentamente, tremulando, y de ola en ola, de burbuja en burbuja, retírase el disco solar, que comienza á hundirse en el seno del Océano. Desaparece el nimbo que coronaba la venerable cabeza de los colosos, y las montañas se envuelven en sus gasas de neblina azul.

El Sol se hunde, se hunde; el mar le absorbe; apaga su luz de antorcha sepulcral y le entrega en los brazos de la Noche que, desde la cresta más alta de las olas, se precipita veloz entre bosques de algas, para encadenarle en los abismos del mar.

Allá, por donde la luz se extingue en el reino de las sombras, brilla débil luminaria, como visión de lejano incendio, y sobre el agua flotan cenicientas nubes, tal vez girones de la túnica celeste rasgada por el dolor.

El día muere y la noche nace; mas no en un tiempo. Cuando el Sol agoniza entre los arabescos de un sudario de espuma, en las ansias de la postrera espiración que le empuja potente su lumbre, llenando el éter, y las ondas de luz que crea combaten por él hasta morir con febril suspiro, vencidas por la noche, que avanza cautelosamente, subyugando al mundo con el misterio de su solemne majestad.

El crepúsculo anuncia el reinado de la Noche, y cual otro Precursor, baña los espíritus en el Jordán de la ternura, despertando en nosotros sentimientos inefables de dulce melancolía, ansias vehementes de un algo que se borra esfumado en los límites superiores de nuestra esencia, y recuerdos que viven dormidos en los recónditos pliegues del corazón, saturándolo todo de una tristeza embriagadora que satisface al alma.

Al silbido del pastor fórmase el rebaño, que deja oir el tintineo de las esquilas al correr al aprisco guardado por el mastín. Del valle suben ecos ténues de voces, perdidas en el espacio, y las montañas crecen, agigantándose hasta tocar en el cielo, según la luz crepuscular desmaya ante la invasión de las sombras nocturnas.

Tiembla la luz por última vez; la obscuridad la empuja á morir. Súbito estremecimiento agita á lo creado, y el mar, y el cielo, y las flores, y las peñas suben el diapasón de sus rumores y exhalan hondos gemidos de amargura, que se confunden en la nada con las convulsiones de agonía de la luz solar.

En aquel momento, cuando las sombras vencen y el mundo llora la muerte de la luz, vibra el eco melancólico de la campana: es el *Angelus*. El sagrado bronce, al difundir sus notas preñadas de ternura, parece balbucir una oración. Invita á entonar un cántico de alabanza al Eterno, y las montañas poderosas inclinan su indómita cerviz: de la llanura sube al cielo la dulcísima plegaria de la tarde, y las aguas rumorosas rezan burbujeando, y rinden, al que llena el Universo, el tributo del mar.

Es la hora bendita en que la materia yace dormida, y el espíritu, libre, siente la nostalgia de otros muchos, y taladra la bóveda que nos cobija, anhelando su redención. El alma repliégase en sí misma, y se recoge en el tabernáculo sacratísimo de la memoria, de donde surgen, inundadas de tristeza, las imágenes que un día nos hicieron sonreir, y los recuerdos de ventura de un presente que, llevándonos las ilusiones, desapareció, rápido meteoro, en los incomprensibles senos del infinito, para abismarse en la pura esencia del Hacedor.

Todo convida á meditar; y ante la sublime majestad de la noche oscura, bañando al mundo en las innúmeras legiones de sus sombras, despiértase el sentimiento religioso y el hombre reza. Los labios modulan lo que siente el alma y la oración del anochecer, limpia de dudas terrenales, se eleva hasta Dios, pura y santa, cual la del ángel más bello.

F. A. GALVARRIATO

ALCOY

Según nuestras noticias, que creemos fidedignas, el Certamen literario, se celebrará en el Salón Rotonda del Círculo Industrial, cedido galantemente por esta sociedad para tan hermoso acto.

—De paso para Gandía y Valencia, se encuentra en Alcoy nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado D. Mariano Calvo.

—El Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Hipólito Casas, ha publicado en el *Boletín oficial* una disposición encaminada á que en Alicante y su provincia deje de jugarse á los prohibidos bajo las más severas penas.

Entendemos que esta medida, si bien algo tardía, es digna del aplauso de todos y confiamos que sin dejarse influir por ingerencias extrañas, proseguirá en su campaña moralizadora con lo cual conseguirá que la opinión pública esté constantemente á su lado.

—El juez militar de nuestra ciudad ha solicitado de la Diputación provincial, certificado que acredite si los vecinos de Ibi, Juan Ribes Santana y su consorte, cobran ó no pensión de fondos provinciales.

—Ha quedado abierto el pago para los repatriados pertenecientes al batallón de la Princesa, en las oficinas establecidas al efecto en la calle de Liorna de Alicante, local que ocupaba antes la Diputación provincial.

—Se halla vacante una de las plazas de médico cirujano titular del pueblo de Biar, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días.

—La administración de Hacienda recuerda á los propietarios de carruajes de lujo que el día último del corriente mes termina el plazo para la presentación de las hojas declaratorias.

Desde 1.° del próximo Mayo empezarán á formularse las denuncias, y seguidamente á la celebración de las juntas administrativas para la imposición de multas.

—Completamente restablecido de su enfermedad, anteayer asistió á las oficinas, el secretario de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo don Carmelo Calvo.

De todas veras nos alegramos.

—Dice un articulista financiero que es muy probable que siguiendo el descenso ya muy acentuado no pasen seis meses sin que los francos estén á la par ó quizás más bajos.

—La mujer que se ríe con frecuencia tiene blancos dientes, y estad seguro que se sirve constantemente del Odol.

—Leemos en *El Diario de Huesca:*

«Circulan en nuestra ciudad billetes falsos de 50 pesetas, habiendo sido inutilizados en pocos días buen número de ellos en la sucursal del Banco de España.

Uno de los billetes aludidos, de la emisión de 1.° de Junio de 1899, lo hemos examinado, y observado que el busto de Goya aparece bastante borroso por la suciedad de líneas del dibujo; la tinta verde de la alegoría del reverso es algo más pálida en las falsos que en los legítimos, y el tejido de hilos del margen está superpuesto y prensado en los falsos, en vez de estar interpuesto en el papel como en los legítimos.

En general, el conjunto es tosco, y basta tener presente la limpieza de líneas y detalles que ostentan los legítimos, para que, fijándose algo en ellos, puedan distinguirse de los falsos.»

—El real decreto del 12 de este mes sobre provisión de juzgados y fiscalías municipales, concede preferencia á los excedentes de Ultramar y aspirantes á la judicatura. Muchas personas opinan que este beneficio pudiera hacerse extensivo á los cesantes de la Península y Ultramar, sin perjuicio de la prelación reconocida á excedentes y aspirantes.

—Es indudable la eficacia de los procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y que sufren ozena (fetidez de aliento), lupus ó graves afecciones de garganta. Lo justifican con su curación cuantos sufren alguna de las mencionadas afecciones y se someten á sus cuidados.

—En varios pueblos de la provincia de Ciudad Real ha hecho su aparición la langosta.

Se hacen trabajos para destruir el terrible insecto antes de que pueda causar los daños que su presencia hace temer.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Acacio, mártir y San Vidal.

Santo de mañana.—San Pedro mártir y San Roberto abad.

SONETO

A un amigo que habiendo pensado en casarse quiso saber mi opinión sobre las mujeres

Es la mujer prisión en que nacemos
Y á que desde el nacer nos condenamos;
Unos por penitencia la buscamos,
Otros por galardón la merecemos.
Abismo en que los débiles caemos,
Puerto donde los justos nos salvamos,
Idolo que de tierra fabricamos
Y pronto en oro convertir queremos.
Ella del cielo del amor es luna,
Inspira las letrillas y las odas,
Sirve al capricho y manda en la fortuna.
¿Dices que á ser del gremio te acomo-
Piénsalo bien, decídete por una... (das?
¡Verás como después te gustan todas!

M. DEL PALACIO.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los ingleses

París.—Los periódicos italianos dan cuenta de las declaraciones hechas por uno de los oficiales de la escuadra inglesa que ha visitado recientemente las aguas de aquella península.

Dijo que gracias á la fuerza naval de Inglaterra se ha impedido una conflagración europea, pues Francia, al ocurrir el incidente de Fachoda, no se atrevió á medir sus fuerzas con la Gran Bretaña.

Nosotros—añadió—estábamos preparados para todas las contingencias, habiendo almacenado doscientas mil toneladas de carbón en Gibraltar para nuestras escuadras que hubieran operado sobre las costas francesas del Mediterráneo.

Huelga

Lieja.—Ha vuelto á agravarse la cuestión de las huelgas.

Muchos obreros que trabajan en las minas han dejado de presentarse.

Como á consecuencia de las huelgas han quedado sin carbón varios establecimientos industriales, estos se ven obligados á suspender sus trabajos.

La conferencia de la paz

París.—«The Waterland» de Viena, hablando de la conferencia de la paz, dice que antes de que ésta se reuna se advierte ya un marcado descontento, por haber sido excluída de la misma la representación de Estados que tenían derecho á enviar representantes.

El telégrafo sin hilos en España

Madrid 27 (9 mañana).

Se están ultimando las negociaciones entre la Dirección de Ingenieros de España y Marconi para que éste facilite los aparatos necesarios de su telegrafía eléctrica sin hilos y puedan verificarse en la Península los ensayos de tan peregrino invento.

Los americanos

Madrid 27 (12 mañana).

El periódico londonense «The Economista» sostiene que se equivocan los que creen que los americanos van á ceder ante la resistencia que encuentran en Filipinas.

Los que tal piensan—dice—desconocen el carácter de los americanos. Poco significa la conquista de Filipinas comparada con la nuestra de las Indias.

De Filipinas

Madrid 27 (5 tarde).

El periódico «The Journal» ha recibido un despacho de Manila diciendo que el general Mac Arthur se apoderó ayer de Columpit, teniendo los americanos ocho muertos y varios heridos.

Hasta ahora no hay más detalles.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 27 (5 tarde.)

Interior contado.	62'50
Id. fin de mes.	62'40
Exterior contado.	69'70
Id. fin de mes.	72'00
Tesoro B.	101'00
Aduanas.	94'50
Cubas, 1886.	65'00
Id. 1890.	56'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	412'00
Tabacos	000'00
Francos	20'25
Libras.	30'20



CORREO DE MADRID

Calendario político

Madrid 27 (9 mañana).

A juzgar por lo que dicen los ministeriales, el Gobierno no tiene hasta ahora otro programa parlamentario que la aprobación de los presupuestos y las leyes de Hacienda.

Hace tiempo ya se indicó que estos eran los propósitos del Sr. Silvela, y tal vez á ello haya respondido el largo plazo que se ha tomado desde las elecciones á la reunión de las Cortes.

Por muy de prisa que vaya la discusión de las actas, y suponiendo que el Gobierno consienta en que queden para después de constituirse el Congreso aquellas que traen grandes protestas, no podrán empezar los debates del Mensaje hasta muy entrada la segunda quincena de Junio.

No hay indicio alguno de que pueda quedar contestado el discurso de la Corona en menos de ocho ó diez sesiones, porque con ocasión de este documento van á plantearse todos los problemas del presente y del porvenir de la política conservadora.

Los presupuestos y los proyectos económicos envuelven, según autorizados informes, grandes novedades, y no es de presumir que pasen sin grandes y empeñadas discusiones en una y otra Cámara, con lo cual llegarán los calores de fin de Julio.

Relacionándolo con estas premuras del tiempo, se habla hace días de propósitos para obtener autorizaciones de carácter económico; pero si realmente se hubiera pensado en tal recurso, no se ganaría nada con él, porque ha de ser preciso al Gobierno explicar con gran amplitud y la mayor claridad, cuál sea el criterio con que se propone aplicar tales facultades.

Por eso los amigos del presidente del Consejo aseguran que ahora no harán las Cortes otra cosa que votar el Mensaje, legalizar la situación económica y aprobar las fuerzas de mar y tierra.

LOS CARLISTAS

Lo de Barcelona

Ayer recibió el ministro de la Gobernación una extensa carta del general Marina, gobernador de Barcelona, con documentos relativos al descubrimiento del depósito de armas de Sardañola.

No son de gran interés y alcance, pero demuestran de todas suertes la existencia de trabajos carlistas para una intentona, si se encontraban con fuerzas para ello.

Insisten los consejeros en que es de importancia el servicio prestado, añadiendo que tienen interés los documentos recogidos para el conocimiento de los planes de los carlistas, quienes luchan con la falta de medios, de organización y de arraigo para realizar sus propósitos.

El órgano del carlismo, que niega la intervención del partido en el suceso de referencia, llama la atención de sus correligionarios, para que vivan prevenidos contra los agentes del Gobierno, que se fingen carlistas y los excitan al desorden, sirviendo ciertos intereses.

El juez militar que entiende en el asunto relativo al hallazgo de las armas, ha levantado la incomunicación que sufrían el armero Beristain y Urriach, padre é hijo.

Viaje de propaganda

Anoche salieron para Zamora los señores Mella y Granda para asistir al meeting que esta noche se celebrará en aquella capital, y en el que el Sr. Mella pronunciará su anunciado discurso.

El 27, por la noche, se verificará un banquete con que los carlistas zamoranos obsequiarán á los excursionistas, y al que asistirán numerosas representaciones de otras provincias.

Los Sres. Mella y Granda probablemente saldrán de Zamora el 28 para visitar la ciudad de Toro, y desde aquí tal vez se dirijan á Nava del Rey, donde se prepara otro interesante *meeting*.

Según *El Correo Español*, no es exacto que el duque de Madrid piense dar en estos días algún Manifiesto á sus partidarios.

Los héroes de Baler

El ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del General Ríos que tiene verdadera importancia, por su carácter oficial.

Parte de las noticias que contiene el telegrama oficial han sido insertadas por los periódicos de Madrid, tomándolas del que se publica en Manila con el título de *La Occeanía Española*.

Esos informes—á los cuales sin duda ha pedido aclaración el ministro de la Guerra se refieren al mes de Febrero último.

Se refiere, en el mencionado despacho que, de acuerdo los Generales Ríos y Otis, enviaron al Capitán Olmedo con una orden firmada para el jefe del destacamento de Baler, con objeto de que se retirara con sus fuerzas, puesto que España no ejercía ya soberanía en el Archipiélago Magallánico, y era inútil y estéril aquella porfiada y peligrosa resistencia.

El Capitán Olmedo llegó después de grandes trabajos y penalidades á Baler, pero no le fué posible atravesar la primera línea siquiera, porque se lo impidieron los heróicos soldados españoles, que se hacían fuertes en el convento.

Lo único que consiguió el enviado fué hacer llegar al capitán Las Morenas, jefe del referido destacamento, la orden que llevaba, por medio de una segunda persona.

El jefe de aquellos heróicos soldados contestó diciendo «que no juzgaba» suficiente aquella orden para retirarse y que, por consiguiente, no variaba de actitud y que continuaría defendiéndose.

El capitán Olmedo se retiró después de insistir varias veces, sin resultado alguno.

El enviado de los generales Ríos y Otis les dió cuenta del escaso resultado que había obtenido en sus gestiones y, en vista de ello, aquellos acordaron enviar fuerzas americanas á Baler, con objeto de recoger el heróico destacamento é impedir que perecieran los bravos que lo componen.

El general Ríos hubiera deseado que fuesen españolas las tropas que se encargaran de esa misión; pero el general Otis, según dice el telegrama, se ha opuesto, basándose en que los Estados Unidos son únicos y exclusivamente los que ejercen soberanía en el Archipiélago Magallánico, y en que por lo tanto, á ellos únicamente les corresponde esa misión.

Con las fuerzas americanas irá á Baler un jefe de Estado Mayor español para entenderse directamente con el jefe del destacamento.

Reina ansiedad porque en estos momentos se ignora qué habrá sido del heróico destacamento de Baler.

Lo que hace falta es que encuentren todavía vivos á aquellos valientes.

El señor ministro de la Guerra contestó anoche al general Ríos manifestándole que aprobaba la resolución adoptada.

LAS DENUNCIAS
DE
"EL CAPITAN VERDADES,,

Escándalos de la Administración Militar

Gracias mil á los distinguidos oficiales de la Aministración Militar que me escriben felicitándome por la campaña emprendida en pro de la Corporación, y con especialidad por los razonamientos acertados que hace, al que me honra con una extensa carta que lleva el menbrete del ministerio de la Guerra, y cuyo nombre reservo por las razones que me expone.

Yo espero que todos los individuos dignos del Cuerpo me ayuden en tan espinosa tarea, pues aunque he procurado hacer detenido estudio del asunto, me considero aún profano en materia tan delicada, la que, sin embargo, afronto con todas sus consecuencias, fiado en la indiscutible caballerosidad é intachable honradez de los individuos del Cuerpo, á quienes, más que á mí, afecta tan directamente la indiscutible inmoralidad que en los servicios del mismo se observa, por regla general, debido, más que á los grandes, á los «enormes defectos de organización», como tan acertadamente dice en su carta de anoche, que tanto me honró, excitando mis bríos, mi respetable amigo el Sr. Saint Aubin, y á la «codicia» y falta de moralidad y honradez de muchos de esos individuos, cuyos nombres corresponde averiguar á la masa honrada del Instituto de que me ocupo.

Cumplido este deber de cortesía, continúo ocupándome en términos generales de lo que sé de Cuba, para luego pasar, con más detenimiento, á decir lo que he presenciado en Filipinas, y señalara los «grandes culpables» con la seguridad propia é innata en toda persona que dice la verdad, no duda que sea reconocida y espera que se haga justicia.

De un lado la subinspección de Cuba, exigiendo con órdenes apremiantes la remisión de algunos ajustes definitivos de recomendados, no parando mientes en la responsabilidad que en su día tendrán los jefes representantes por dar y liquidar ajustes que necesariamente tenían que ser una *falsedad*, y de otra el interés natural de los mismos jefes representantes en recibir cuanto antes las liquidaciones aludidas, tanto por adelantar los trabajos de ajustes, cuanto para esquivar, lo antes posible la responsabilidad de la falsedad en que incurrían dando á la subinspección ajustes, *ajustes que no eran verdad*, hicieron que dichos jefes apremiasen á sus respectivos habilitados para que, al presentarse en la Habana, á hacer efectivas consignaciones, fuesen á la Intendencia militar á reclamar tan importantes y necesarias liquidaciones; pero ni por reclamaciones constantes del jefe representante, ni por súplicas en la Intendencia, se pudo alcanzar ninguna liquidación desde la fecha que dejé consignada ayer. Es decir, sí se alcanzaban; pero ¿cómo se conseguían?

Vergüenza inmensa me cuesta escribirlo. Pagándose á no sé qué oficiales encargados de formular aquellos documentos, «diez pesos» por cada liquidación de extracto.

Si los habilitados, como no dudo, declaran «bajo su palabra de honor» sobre el particular, no me dejarán mentir. Si los jefes representantes de los Cuerpos «son preguntados en igual forma», dirán que es verdad este escandaloso y denigrante hecho, y si el señor intendente, ó á quien corresponda averiguarlo, quiere preguntar á estos testigos, acuda oficialmente á los Cuerpos procedentes de Cuba, y descubrirá que el que no quiso pagar los «diez pesos por cada liquidación» tiene de atrasos en sus ajustes «el menos dos años», y el que ha pagado la vil contribución, aparte de poder salir de otro lado, que del pobre soldado, el «inri» forzoso de tanto ladrón, escasamente le faltarán cinco ó seis meses de liquidaciones, y, por consiguiente, puede y debe tener sus «ajustes individuales» casi al día.

«No puede ser eso,—me decía días pasados un dignísimo comisario de Guerra, con cuya amistad me honro;—los Cuerpos deben estar todos á igual altura de liquidaciones de extractos, y la Intendencia no ha podido adelantar liquidaciones á unos dejando atrás á los otros, porque las liquidaciones están íntimamente relacionadas con las órdenes de librar cantidades á los Cuerpos en general; esto—continuó,—de haberse hecho, traería un «maremagnum» en la marcha normal de la intendencia militar.»

Eso, señores ministro de la Guerra é intendentes militares de Cuba; un *maremagnum* es lo que hay en el mencionado Centro, en perjuicio de los Cuerpos en general, y de los pobres soldados y oficiales en particular, de que nadie, consciente ó inconscientemente, es responsable más que los jefes encargados de aquel Centro administrativo.

Que se ha cometido escandalosamente este hecho por la intendencia militar de Cuba, es público y notorio; que los Cuerpos y la misma intendencia pueden facilitar datos más inflexiblemente acusadores que los mismos testigos de este *escándalo horrible*, delatando por sus registros esta desigualdad antirreglamentaria, irritante y perjudicial á los intereses generales del Ejército, es indudable, y á la prueba me remito.

He aquí una de las bases en que los intendentes militares y jefes de Centro, por respeto á sus mismos compañeros, por honor del uniforme y por consideración al ejército, han debido fundar, sin esperar á que un extraño los excitase á ello, la información que están obligados á solicitar del señor ministro de la Guerra, para que de ellas salgan los nombres de los responsables de tales vergüenzas, que deben ser inmediatamente sometidos á los «Tribunales de honor» primero, y á los ordinarios después, para que purguen en vil presidio la savia del sufrido y heroico soldado que han chupado y riegan hoy, por los distintos puntos de España en que residen, con inaudito descaro.

EL CAPITÁN VERDADES.

Los restos de la escuadra

París 25.—El Correo, de los Estados Unidos, publica un extracto de la carta que la Compañía sueca llamada de Neptuno dirigió al ministerio de Marina de Washington acerca de las tentativas hechas para poner á flote los buques de la escuadra que mandó el almirante Cervera, encallados cerca de Santiago de Cuba.

Dice la Compañía que no puede emprender nuevos trabajos respecto del *Colón*, si el gobierno de los Estados Unidos no garantiza los gastos de aquéllos, aun en el caso de que no dieran resultado alguno.

El *Colón* está acostado sobre una de sus bandas á poca distancia de la costa, y solo en los días de mar bella pueden acercarse á él los botes.

Hablando del *Vizcaya*, la compañía reconoce la posibilidad de ponerlo á flote, pero opina que á causa de los enormes gastos de reparación que exigía, ninguna ventaja material podría obtener el gobierno americano.

En vista de esta carta el ministro de Marina ha renunciado á los servicios de la compañía sueca, y ahora estudia las proposiciones de otras empresas para el salvamento de dichos buques.

Si son desdichadas, el gobierno americano no renunciará al derecho de propiedad que alega sobre los cruceros españoles y permitirá que los particulares puedan destruir los cascos y utilizar los restos.

Efemérides gloriosas

Esforzado comportamiento del Coronel D. Diego Dávila en la batalla de Almansa

25 DE ABRIL DE 1707

En la célebre batalla de Almansa el ejército borbónico consiguió una gran victoria, no tan solo por su valor militar, sino también por la importancia de su influjo en la vida política de España, entonces, puede decirse, indeterminada, pues se hallaba sujeta al término de la guerra de Sucesión.

En tan gloriosa jornada se hicieron al enemigo 5.000 muertos y 12.000 prisioneros, entre ellos, cinco tenientes generales, siete brigadieres y otros muchos jefes de menor graduación y buen número de oficiales, apresándole, además, 20 piezas de artillería, 300 carros de municiones y 100 banderas y estandartes; el ejército aliado tuvo 3.000 bajas.

Entre nuestros muertos se contó el coronel del regimiento de España D. Diego Dávila, quien en lo más recio de la pelea, al frente de sus soldados, realizó actos de valor temerario dignos de merecido encomio.

Herido de gravedad fué requerido para que abandonara el campo y se hiciera la cura.

—Después, después—contestó;—lo primero es vencer, después, asegurar el triunfo; lo último, cuidar de sí mismo.—Y siguió en su puesto hasta que las fuerzas le faltaron en absoluto.

Batalla de Vélez-Málaga

26 DE ABRIL DE 1487

Puesto el rey D. Fernando á la cabeza del ejército reunido en Córdoba, que ascendía á 40.000 infantes y 12.000 caballos, puso sitio á esta plaza, que gobernaba el caudillo árabe Abul-Cacin-Venegas. Rotas las hostilidades, fueron los muslimes arrojados de los arrabales, con pérdida de 800 hombres; el Zagal, que acudió en auxilio de la plaza, fué derrotado. Apesar de los reveses sufridos, los muslimes aún continuaban obstinados en la defensa; pero viendo que el cerco era cada vez más estrecho y el bloqueo más riguroso, conocieron que era inútil toda resistencia y capitularon. Algunos pueblos de las cercanías siguieron su ejemplo y facilitaron el paso del ejército cristiano hacia Málaga, objetivo casi principal de la expedición.

Al establecer el sitio de Vélez-Málaga, los moros hicieron una salida arriesgadísima y acuchillaron por sorpresa á una banda de españoles que fortificaban una eminencia. Oyó el rey la gritería de los sorprendidos y de los infieles acometedores; y sin otra armadura defensiva que un peto, monta á caballo y seguido de los pocos soldados que pudo reunir en aquel momento, parte veloz en auxilio de los suyos, arremetiendo brioso contra los moros, mata á buen número de ellos.

Tan furioso estaba que en su corajudo ardor no reparó que se había metido entre el grueso de los enemigos, teniendo hasta la desgracia de perder en trance tan crítico la lanza; echa mano de la espada que del arzón de la silla pendía para defenderse de un grupo de enemigos que le agredían y seguramente hubiera caído prisionero sin la eficaz y oportuna ayuda del marqués de Cádiz, el Conde de Cabra, el Adelantado de Murcia y los capitanes Garcilaso de la Vega y Diego de Atayde, que ahuyentaron á lanzadas al enemigo.

Libre ya del peligro, se le hizo ver que aventuraba la suerte del ejército con arriesgar tan temerariamente su vida.

—«Agradecer he vuestro consejo—contestó el monarca;—mas non podré buenamente ver á los míos sofrir, é non aventurar la mi vida por los salvar.»

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Notas políticas

MADRID 26

El presidente del Consejo pasó la tarde de ayer en el ministerio de Estado, donde recibió muchas visitas, y entre ellas la del marqués de Mochales, con quien el Sr. Silvela conferenció largamente.

El telegrama del general Ríos no dice una sola palabra acerca de los prisioneros, porque, á pesar de lo que anoche se dijo en contrario, no ha regresado todavía á Manila la comisión que fué á conferenciar con Aguinaldo acerca del rescate de nuestros compatriotas.

Así lo manifestó anoche el señor ministro de la Guerra.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para continuar ocupándose de presupuestos y despachar asuntos pendientes.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en su reunión de ayer tarde, ha acordado no designar candidatos en las próximas elecciones municipales, porque no autorizan esto sus estatutos.

El acuerdo se comunicó anoche al señor ministro de la Gobernación, agradeciéndole al mismo tiempo la honra que había dispensado á la Asociación autorizándola para designar dos candidatos.

Continúan las declaraciones en las causas que se siguen con motivo de la entrega de Cavite y de la capitulación de Manila. En esta última ha declarado recientemente el auditor de Marina, Sr. Núñez Topete, recién llegado de Filipinas.

Respecto á la sumaria que se instruye con motivo de la destrucción de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba, han terminado los trabajos que se realizaban, y la causa ha pasado á estudio de los Fiscales.

El día 28 del actual empezará el período electoral con motivo de las elecciones municipales, prévia convocatoria de las mismas que se hará el propio día en el *Boletín Oficial*.

El 7 de Mayo, como domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo, al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del Real decreto de adaptación.

Y el día 14 del próximo mes citado, á las siete de la mañana, se constituirán las Mesas en los locales designados para cada sección.

Recordando estas disposiciones legales, así como las referentes á la proclamación y escrutinio, que tendrá lugar el jueves 18, ha enviado una nueva circular á los gobernadores, el Sr. Dato.

El Sr. Cañizares, gobernador civil de Zaragoza, celebró ayer una detenida conferencia con el Sr. Silvela.

Se supone que trataron de la actitud que se proponen adoptar en las próximas elecciones de senadores los partidos y grupos políticos que tienen representación en Zaragoza.

Noticias

MADRID 26

Ayer se habrá verificado en Huntigdon, no lejos de Londres, la celebración del cuarto centenario de Oliverio Cronwell, el gran usurpador de Inglaterra, que nació el 25 de Abril de 1599.

Por cierto que como cosa que encierra gran curiosidad, se enseña á los visitantes de aquel pueblo la Escuela, que aún subsiste con el nombre de *Grammar School*, donde Cronwell aprendió á leer y escribir, y á la que todavía asisten alumnos.

Se trata de fundar en la Coruña un Círculo Mercantil, trabajando para ello la Cámara de Comercio y otros organismos de aquella ciudad.

La Junta directiva del Círculo Industrial ha convocado á una general extraordinaria que se celebrará mañana jueves 27, á las nueve y media de la noche, para tratar del ofrecimiento del señor ministro de la Gobernación, de apoyar dos candidatos de dicha Sociedad en las próximas elecciones municipales.

Muy pronto se anunciará el concurso para la construcción en Madrid de un cuartel de caballería para la Guardia civil.

La duquesa de Denia ha dirigido una carta á la junta de la suscripción á favor de la familia del malogrado Peral, ofreciendo costear, en unión de su hija la condesa de Valdelagrama, una pensión á aquélla mientras no se arbitran mayores recursos.

En la puerta de un colegio, un catedrático llamado Casal Carranza tuvo un cambio de palabras por asuntos de familia con un cuñado suyo, de apellido Calderón.

De las palabras se pasó á vías de hecho; Carranza dió un bastonazo á Calderón, quien disparó cuatro tiros contra su cuñado, el cual falleció á los pocos momentos.

A las cuarenta y ocho horas el juez sobreseía la causa y dejaba en libertad al matador, no sin exigirle que pasara por la jefatura de policía para pagar una multa de 50 pesos por uso de armas de fuego.

Esto ha ocurrido en Buenos Aires.

La Comisión organizadora de la Exposición regional de Gijón acordó solicitar del capitán general del séptimo cuerpo de ejército, señor D. Alvaro Suárez Valdés, que destine á dicha villa, durante los meses que se halle abierta la Exposición, la plana mayor de algunos de los regimientos de guarnición en el distrito.

Ayer mañana, en el trayecto que media entre las estaciones del Escorial á Madrid, le robaron á un caballero que venía en el tren una cartera que contenía trescientas y pico de pesetas en billetes del Banco de España.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Plasencia, Comisión de festejos y gremio de ganaderos ha sido trasladada la feria que venía celebrándose en 25, 26 y 27 de Mayo á los días 12, 13 y 14 de Junio, en que tendrán lugar grandes corridas de toros, lidiando Rafael Guerra (Guerrita) y otros espadas de primer cartel toros andaluces.

Circulan en Huesca billetes falsos de 50 pesetas. Algunos han sido ya utilizados en la Sucursal del Banco de España.

Merced á las gestiones de la Cámara de Comercio de Cartagena han reanudado sus trabajos los cargadores que se habían declarado en huelga.

Sin embargo, dicen que dentro de pocos días volverán á adoptar la misma actitud, si antes no se accede á sus pretensiones.

Ayer fueron recibidos en audiencia por Su Majestad la reina los chicos hijos, el mayor de doce años y el menor de dos, del heróico capitán D. Francisco Andreu, sacrificado en Nueva Cáceres por los insurrectos filipinos, que asesinaron también á su esposa é hija de Andreu.

S. M. ha señalado una cantidad mensual para subvenir á la educación de los huérfanos.

Los estudiantes de la Universidad de Santiago proyectan celebrar una manifestación con objeto de pedir la supresión del impuesto del 40 por 100 en los derechos de matrícula.

Las antiguas instituciones

Precedido de un extenso preámbulo, publicó ayer la *Gaceta* un real decreto sobre constitución de las comisiones especiales que han de redactar los proyectos de ley comprensivos de las instituciones forales.

El articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Las comisiones especiales encargadas de redactar los proyectos de ley en que se contengan las instituciones forales que conviene reservar, serán las correspondientes á las provincias de Cataluña, Aragón, Navarra, Vizcaya, Mallorca y Galicia.

Art. 2.º Las comisiones serán presididas respectivamente por los vocales correspondientes de la sección primera de la comisión general de codificación, y cuando por incompatibilidad ú otra causa no pudiese hacerlo el que corresponda, el gobierno nombrará un letrado que le sustituya en dicha presidencia.

Art. 3.º Las citadas comisiones se compondrán respectivamente, además de sus presidentes, de los vocales siguientes:

La de Cataluña, de doce individuos, que serán designados: uno por cada una de las Diputaciones provinciales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona; uno por cada Colegio de abogados de las respectivas capitales de las mencionadas provincias; uno por la Universidad literaria de Barcelona, á propuesta de su facultad de derecho; uno por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de la misma, y otro por la de Derecho. Por dichos colegios y academias harán los nombramientos sus respectivas juntas de gobierno.

La de Aragón, de nueve individuos, que serán designados: uno por cada una de las Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel; uno por cada uno de los Colegios de abogados de las respectivas capitales de dichas provincias; uno por la Universidad literaria de Zaragoza, á propuesta de su facultad de derecho; uno por el Colegio notarial de aquella ciudad, y otro por la academia Jurídica Aragonesa, haciéndose por los colegios y academias los nombramientos como se expresa en el párrafo anterior.

La de Navarra, de siete individuos, cinco designados por la Diputación foral y provincial, en representación de las antiguas merindades que la constituyen; uno por el Colegio de abogados de Pamplona y otro por el notarial de dicha ciudad, en la forma anteriormente indicada.

La de Vizcaya, de cinco vocales, tres designados por su Diputación provincial, uno por el Colegio de abogados de la capital de la provincia, y en su representación por su Junta de gobierno, y otro por los notarios de la misma, nombrado por el Colegio notarial de Burgos.

La de las Baleares, de cinco individuos, tres designados por su Diputación provincial, uno por el Colegio de abogados de Palma de Mallorca y otro por el notarial de la propia ciudad, haciéndose por uno y otro los nombramientos en la forma anteriormente expresada.

Y la de Galicia, de diez individuos, que serán designados: uno por cada una de las Diputaciones provinciales de Coruña, Orense y Pontevedra; uno por cada Colegio de abogados de las respectivas capitales de las mencionadas provincias; una por la Universidad literaria de Santiago, á propuesta de su facultad de Derecho, y uno por el Colegio notarial de la primera de las indicadas poblaciones. Los nombramientos por los dos indicados colegios se verificarán en la forma expresada anteriormente.

Art. 4.º Los individuos que hayan de constituir las comisiones especiales de que se ocupa el presente decreto habrán de reunir la condición del letrado, según lo dispuesto en el el art. 5.º del 17 del mes actual.

Art. 5.º Las comisiones deberán constituirse en Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Bilbao, Palma de Mallorca y Coruña el día 15 de Mayo próximo y presentar sus trabajos al gobierno dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha de su constitución, á los efectos prevenidos en los artículos 6.º y 7.º de la ley de bases de 11 de Mayo de 1888.

LA COMISIÓN DE CADIZ

La comisión de Cádiz fué recibida ayer tarde por S. M. la Reina en audiencia particular.

Hechas las presentaciones á la augusta señora por el diputado electo D. Rafael de Viesca, expuso éste el objeto que motiva el viaje á esta corte de los representantes del comercio, y de la industria de aquella ciudad.

S. M. contestó que veía con agrado los propósitos de dicha comisión, y expresó su deseo de visitar á Cádiz cuando las circunstancias lo permitan.

Los referidos delegados se retiraron muy satisfechos y agradecidos por las atenciones que les dispensó S. M. la Reina.

A última hora de la tarde visitaron los comisionados al jefe del partido liberal.

El Sr. Sagasta estuvo deferentísimo con los comerciantes gaditanos. Oyó con atención lo que pretendían, y estimando como se merecen los nobles propósitos que les animan, expuso con la leal franqueza su opinión, contraria á que se postergase á los políticos en una campaña de regeneración administrativa, pues no estimaba justo el cargo que esa postergación implica.

Añadió que él no podía ordenar nada contrario á su criterio á los liberales de Cádiz; pero que no obstante, les escribiría preguntándoles cuál es la opinión que ellos tienen, que no contrariará el señor Sagasta.

.·.

Cuando desde casa del Sr. Sagasta llegaron los comisionados al hotel de París, donde se hospedan, recibieron el siguiente telegrama que desde Cádiz dirigía al señor Macpherson la comisión ejecutiva de representantes de la industria y del comercio gaditano, que esperan en aquella capital el resultado de las gestiones de la comisión que vino á Madrid.

Dice así el despacho:

Cádiz 25 (6,45 tarde).—Comisión visitó Ríos Acuña, quien después oídas nuestras explicaciones, simpatiza con el movimiento, ofreciendo escribir esta noche Sagasta razonando su favorable opinión, sometiendo asunto su decisión.

Tambien visitamos alcalde, que declaróse partidario entusiasta iniciativa comercio cooperando realización y poniendo dimisión mayoría disposición jefe. Rogamos aguarden nuestro telegrama.—Aguirre, Aramburo, Bedoya, Segerdahl.»

.·.

Las dimisiones de todo el Ayuntamiento gaditano han facilitado la deseada solución que perseguían las representaciones de la industria y del comercio.

Ahora la comisión de representantes, de acuerdo con el diputado electo jefe del partido conservador de la provincia, Sr. Viesca, en quien el gobierno ha delegado su representación para entenderse con los comisionados, propondrán al ministro de la Gobernación el nombramiento de un Ayuntamiento interino en el cual figuren personas de arraigo y de garantía en el país, que responda de la sinceridad electoral en la próxima lucha, para de este modo llevar al Municipio de Cádiz la representación de las clases mercantiles.

Yankees y alemanes

París 24.—Se ha confirmado una noticia que corría como rumor y que reviste cierta gravedad, dadas las circunstancias en que se hallan en la actualidad Alemania y los Estados Unidos.

En el círculo de la Unión, de Nueva York, el comandante del crucero americano *Raleigh* pronunció un violento discurso contra Alemania, y terminó cantando una *canzonetta* en que se ridiculiza duramente al emperador Guillermo.

El ministro de Marina de los Estados Unidos se ha contentado con censurar la conducta del citado comandante, sin infligirle correctivo alguno.

La prensa alemana lamenta que el gobierno de Washington no haya tomado ninguna medida enérgica contra un capitán de su marina que ha infringido las leyes de la cordialidad entre dos naciones.

«En Manila no se ha quebrantado nunca la buena armonía que existe entre Alemania y los Estados Unidos—dice un periódico—y por consiguiente no tiene explicación el acto de Coghlan.»

La *Gaceta de Voss* pide que se castigue á éste.

El *National Zeitung* dice que una intervención enérgica por parte del gobierno americano sería la mejor prueba de la cordialidad de relaciones entre ambos países.

La *Post*, á su vez, pide que se reorganice con toda urgencia la escuadra alemana por si la jactancia de los americanos diese lugar á complicaciones serias.

Algunos periódicos americanos califican de imprudente y mal dirigida la campaña de Coghlan.

Sin embargo, toda la prensa está de acuerdo en que lo que ha dicho el célebre capitán de la marina americana había necesidad de decirlo.

Los periódicos alemanes que se publican en América comentan en términos injuriosos la conducta de Coghlan.

La protesta

Londres 25.—Los periódicos ingleses publican un despacho de Washington diciendo que el representante de Alemania en aquella capital entregó al secretario de Estado, Sr. Hay, una protesta sobre las frases pronunciadas por el capitán de la marina de guerra norteamericana Sr. Coghlan.

Añade el telegrama que el Sr. Hay contestó que dichas frases no tenían en manera alguna carácter oficial y que por lo tanto no justificaba la acción del Estado en el incidente.

Declaraciones de Coghland

Nueva York 25.—Los periódicos de esta tarde dan cuenta de la entrevista celebrada ayer 24 por un reporter con el capitán Coghland.

El comandante del *Raleigh* desmiente de la manera más terminante que recibiera el sábado la orden perentoria de reembarcarse en su buque.

«Lo cierto es—dice—que el día 20 recibí la orden de volver el domingo 23 á bordo del *Raleigh*, que se hallaba anclado en la ensenada de Sandy Hooch. Esa orden fué comunicada por el almirante Filiph, que después recordó esa particularidad cuando los periódicos dijeron que al salir del club había yo recibido la orden de trasladarme á mi barco.

Si no fuí al Círculo de Monlauk, añadió el capitán Coghland, no fué porque me lo hubiesen prohibido mis superiores, sino sencillamente porque era demasiado tarde.»

En muchos centros se asegura que el comandante del «Raleig» será sometido á un consejo de guerra.

Esta afirmación no es aceptada por la generalidad como exacta, aun cuando se invoca la conveniencia de dar satisfacciones al emperador alemán.

Cuando se habla del proceso eventual al capitán Coghland y de la probabilidad de que el gobierno se resuelva á adoptar una medida de represión con objeto de evitar un conflicto con el imperio germánico, el capitán contesta: «No hay gobierno capaz de someter al juicio de un consejo de guerra á un hombre que se ha limitado á decir la verdad.»

La cuestión militar

Por el Consejo Supremo se pidieron ayer al ministerio de la Guerra varios datos relativos á los tribunales de honor formados á los Sres. Fernández Tejeiro y Zamora.

Inmediatamente se remitieron los antecedentes que se solicitaban.

Parece que de mañana á pasado se resolverá este asunto, determinando la situación en que ha de quedar el Sr. Fernández Tejeiro.

.·.

Reunidos los comandantes de la zona 57 para juzgar á un compañero que ha sido cajero de una dependencia en Cuba, y oídas las manifestaciones de éste, se le ha concedido un plazo para que justifique el origen de las cantidades por él giradas á la Península durante el desempeño de aquel cargo.

.·.

La reunión de capitanes de caballería ha acordado que eran infundadas las acusaciones que pesaban sobre uno de sus compañeros.

Las Antillas

París 25.—Los periódicos americanos dan cuenta de una declaración hecha por el inspector general del ejército de los Estados Unidos que ha visitado recientemente á Cuba y Puerto Rico.

Respecto á la primera isla, dijo que sus habitantes darán mucho que hacer á los americanos, en vista de la gran división que se observa allí.

Respecto de Puerto Rico, donde existe mayor tranquilidad, no puede menos de reconocerse que hay bastante descontento siendo de temer que surjan disturbios.

El telégrafo sin hilos

París 25.—Marconi hizo ayer nuevos ensayos de telegrafía eléctrica sin hilos entre las costas de Francia é Inglaterra.

También se llevaron á cabo las experiencias entre las dos estaciones terrestres y una establecida á bordo del cañonero *Ibis* que cruzaba el canal de la Mancha.

Los resultados fueron completamente satisfactorios, verificándose la trasmisión de los despachos con la mayor claridad y precisión á una distancia de más de cuarenta kilómetros.

París 25.—A juzgar por los detalles que se reciben acerca de las experiencias llevadas ayer á cabo en el Canal de la Mancha de la telegrafía eléctrica sin hilos, el éxito no pudo ser más satisfactorio.

El cañonero *Ibis* recibió y trasmitió despachos, en comunicación con las estaciones de tierra, navegando en distintas direcciones.

Filipinas

París 25.—Con objeto de neutralizar el efecto del combate de anteayer, el general Ottis dispuso ayer un movimiento ofensivo hacia Calumpit.

En Malolos se reunieron las brigadas Wheaton, Hall y Mac Arthur, quedando Lawton en Bocave.

Por la mañana salió de Malolos la brigada Hall, que marcha ahora en vanguardia por ser la que menos ha sufrido en los últimos combates, quedando en reserva, y embarcadas en varios trenes para acudir, si hubiera sido preciso, las otras dos brigadas.

La brigada Hall marchó en orden de combate hacia Quingua, sobre el río de este mismo nombre; dejó en este punto para asegurar su retirada dos compañías con dos piezas, vadeó el río y avanzó hasta Calumpit, que previamente evacuaron los tagalos, quienes no ofrecieron sino guerrillas aisladas que tiroteaban desde lejos á los yankees.

Estos dicen que, á cambio de un muerto, hicieron 50 á sus enemigos.

Los telegramas de Washington dicen que el movimiento ofensivo continuará hasta castigar severamente á los filipinos.

Los mismos despachos dicen que el General Ottis, obedeciendo órdenes de Alger, secretario de Estado, ha desistido de suspender las operaciones durante la estación de las aguas, para lo cual se le enviarán los refuerzos que sean necesarios.

Se duda mucho aquí que los americanos, no obstante su deseo é interés en hacer una campaña rápida y decisiva, puedan vencer la táctica de los tagalos y operar durante las grandes aguas y los calores de Junio hasta Agosto.

Versión yankee

Washington 25.—Se acaba de recibir un telegrama oficial de Manila fechado hoy mismo.

En él se dice que las tropas norteamericanas han comenzado el ataque contra Calumpit.

Cree el general Otis que antes de terminar el día caerá la población en poder de las fuerzas yankis.

Después de una marcha penosísima por efecto del calor y del mal estado de los caminos, las tropas que forman la columna del general Lawton llegarán esta noche á Norzagaray.

Allí se reunirá á ellas la columna del centro que ha partido de Bocave.

El general Lewton no ha sido hostilizado desde el momento en que salió de Novaliches.

Los humanitarios

París 25.—De los Estados Unidos dan cuenta de un nuevo caso de linchamiento y salvajismo, posible únicamente en esa América que pregona ir á la cabeza de la civilización.

En Newman, un negro, acusado de haber dado muerte á un blanco, cayó en poder de la multitud, que en castigo á su crimen empezó por cortarle las orejas, después la nariz, y por último, los dedos de los pies y de las manos, uno á uno.

Hecho esto, le rocío con petróleo y le colocó encima de una gran cantidad de leña, prendiéndole fuego.

Como un refinamiento de crueldad, le ataron solamente las piernas de modo que al empezar á arder viese el tronco y los brazos que en contorsiones horribles procuraban evitar la acción de las llamas.

Entonces, tanto mujeres como hombres, con largos palos, empujaban al cuerpo para que estuviera quieto.

Mientras se realizaba tan horrible suplicio, los asistentes organizaron un baile al rededor de la hoguera.

EL TRATADO DE PAZ

París 25.—Hoy ha llegado á esta capital Mr. Thiebant, secretario de la Embajada francesa en Washinton.

Conduce el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, ratificado por Mac-Kinley.

Hoy será entregado al Sr. León y Castillo.

El tratado será llevado á Madrid por el primer secretario de la embajada, señor marqués de Novallas, que tiene la misión de devolver el toisón de oro que usó Mr. Félix Faure.

Crimen descubierto

El día 18 falleció en San Martín del Valle (Santander) una mujer llamada Concepción Maza, que estaba casada con D. Salvador Gómez Abascal.

Ambos tenían un hijo de dos años.

El mismo día del fallecimiento circuló por el pueblo el rumor de que la muerte de Concepción Maza no había sido natural, y se fué acentuando la creencia de que había sido víctima de un crimen.

Tal incremento tomaron los rumores, que el juez municipal de Soba decidió intervenir en el asunto.

En efecto, al día siguiente, y en el momento en que se iba á dar sepultura al cadáver, se presentó el juez en el cementerio, acompañado de dos médicos.

El juez ordenó que se suspendiera la operación y reconociesen el cuerpo de la difunta los médicos.

Después de practicar un minucioso reconocimiento, pudieron observar que el cadáver tenía una contusión en la mandíbula inferior izquierda y otra en la garganta, sin que advirtieran alguna otra lesión; pero calificando las mencionadas de sospechosas, por tratarse de una región de importancia y por creer que había existido violencia.

En vista de esto y de haber manifestado los médicos que sin la autopsia no podían testificar la causa que había producido la muerte de Concepción Maza, el juez municipal lo puso en conocimiento del de instrucción de Ramales, quien no tardó en presentarse en el cementerio acompañado del forense.

Practicada la autopsia por los señores médicos, éstos declararon que la Concepción había muerto asfixiada por compresión sobre la garganta.

La guardia civil de Veguilla ha detenido al marido de la interfecta por sospecharse que sea el autor del crimen.

También han sido detenidas dos muchachas hermanas llamadas Francisca y Magdalena Ortiz por suponer que tienen alguna complicidad en el delito.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 24	Del 25
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 80	63 55
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pts. noms.	63 80	63 50
» E, de 25.000 »	63 80	63 55
» D, de 12.500 »	63 80	63 55
» C, de 5.000 »	65 0	64 65
» B, de 2.500 »	65 0	64 65
» A, de 500 »	65 0	64 65
» G y H, de 100 y 200	64 80	65 05
En diferentes series	63 80	63 55
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	70 05	70 05
» E, de 12.000 »	70 05	70 05
» D, de 6.000 »	70 00	70 00
» C, de 4.000 »	70 05	70 05
» B, de 2.000 »	70 05	70 05
» A, de 1.000 »	70 5	70 50
» G y H, de 100 y 200	70 25	70 25
En diferentes series	70 05	70 05
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	72 75	72 35
» D, de 12.500 »	72 90	72 40
» C, de 5.000 »	73 00	73 00
» B, de 2.500 »	73 90	72 90
» A, de 500 »	72 75	72 75
En diferentes series	73 00	72 35
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 40	101 40
Idem id. (serie B)	101 10	101 10
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, emisión 1.º 1.800.000	94 80	94 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	94 80	94 50
Billetes de Cuba (1886)	65 75	65 75
Idem hasta 10.000 pts. noms.	65 75	65 75
Billetes de Cuba (1890)	55 55	55 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	55 75	55 75
Banco de España	79 75	79 75
Idem hasta 10.000 pts. noms.	79 75	79 75
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	100 00
Idem al 4 0/0	144 0	143 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	414 00	413 00
S. de elect. de Chamberí	200 00	200 00
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	00 00
París, ocho días vista	[illegible]	27 00

ANUNCIOS

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1[2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELR

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—*Vicepresidente*, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—*Vocales*, Excmo. Sr. D. Manuel Baldásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—*Secretario*, D. Manuel Jorreto Paniagua.—*Director gerente*, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando á sus asegurados toda **clase de facilidades** para el **pago** de sus **primas.**

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede **Préstamos** á **Labradores**, de **250** á **5.000** pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la **compra-venta** de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las **Oficinas del Banco** en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY